

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VIII.—NUMERO 374

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 18 de Mayo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## ADVERTENCIA

Con esta fecha dirigimos avisos á los subscriptores morosos de la "Revista Gallega" para que se sirvan ponerse al corriente en sus pagos con nuestra Administración, entendiéndose que aquellos que no lo hicieron en los días que restan del presente mes, los conceptuaremos como dados de baja en nuestras listas de suscripción y les suspenderemos el envío del periódico.

Como quiera que hay algunos lectores tan desaprensivos que no obstante los repetidos avisos están en deuda de varios trimestres sin que nos atiendan, les advertimos que de proceder al presente de igual modo, les daremos el gusto de publicar sus nombres para que se les conozca.

## ELEMÉRIDES GLORIOSA

Trescientos trece años se cumplieron el 14 del corriente mes que la muy noble y muy leal ciudad de la Coruña, capital de Galicia, fué escena del hecho más grandioso que registran los anales de la historia de la región galaica.

En tal día veinte mil soldados ingleses á las órdenes del general Sir Enrique Norris, desembarcaron de la armada inglesa compuesta de ciento cuarenta y dos navíos, entre grandes y pequeños, que al mando del almirante corsario Sir Francisco Drake, estaban anclados en nuestro puerto desde el 4 del mismo mes, sin atreverse á efectuar el desembarco que verificaron el referido día 14

con objeto de asaltar las murallas, apoderarse de la población y pasar á cuchillo á sus habitantes, para luego extender la invasión á todas las provincias de la península.

Pero no contaban con el heroísmo de este pueblo siempre valiente y defensor de su libertad é independencia, y aquel supremo esfuerzo de los súbditos de la tétrica Isabel, el *Demonio del Norte*, le costó caro á los codiciosos británicos, porque debido á su temeridad sufrieron al pié de nuestros muros la derrota más cruel y vergonzosa que hechó por tierra sus ímpetus de tiránica dominación

Al iniciarse el ataque, bastó el ejemplo dado por la invicta *Mayor Fernández de la Cámara y Pita* que tomó á su cargo la defensa del más comprometido y asediado de los bastiones, para que el pueblo en masa, hombres, niños y mujeres, las unas acarreado piedras, cargando los moquetes otros y disparándolos los más fuertes, repeliesen la avalancha.

Pero los momentos eran críticos; el titánico impulso, el arrojado de los nuestros vacilaba ante el ciclópeo empuje de los asalariados ingleses, y cuando la victoria parecía proteger á los que alentados por sus jefes escalaban los muros, una hembra que había visto caer mal herido á su marido, requirió la pica de éste y con denuedo increíble atravesó el cuerpo del capitán enemigo que al desplomarse en el foso puso en desbandada á los que le seguían y que huyeron espantados ante el valor indomable de la insigne patriota.

Con su bautismo de sangre recibió en instante tan sublime el dictado de inmortal la valerosa *María Pita*, como denomina el pueblo á nuestra heroína, y desde entonces,

en torno de esta gran mujer se formó esa leyenda de gloria y de valor cívico que es patrimonio del genio y que, luego de reconocida por la historia, se encarga de propalar la tradición en alas de la fama, para que las generaciones la aprendan y sepan ensalzar á los héroes que con inspiraciones sobrenaturales han acertado á conquistar señalado puesto en los fastos de la epopeya.

Rechazados los ingleses en esta y otras refriegas en las que pusieron su valor á prueba los coruñeses, corridos y maltrechos replegaron de nuevo á sus naves, y aquella formidable escuadra, llegada á nuestras costas con tan presuntuosas aspiraciones, levó anclas en el amanecer del día 19 del propio mayo y partió con rumbo á las de Portugal, para hallar el reposo que tanto habían menester después del desencanto sufrido, después de la lección recibida de los gallegos, si mansos en épocas normales de la vida, enérgicos é indomables cuando se pretende herirles en esos dos purísimos afectos que custodian en su alma y en su corazón: la patria y el hogar que nunca, por nada ni por nadie se dejan usurpar sin repelar el ataque, y solo pueden ser vencidos cuando pierden la existencia.

Un pueblo es grande cuando quiere serlo y cuando serlo se le deja, y si esto comprendiesen los gobernantes, ni habría Estados pequeños ni para nada harían falta esos provocativos cuerpos de ejército de mar y tierra que casi siempre no sirven para otra cosa que para hacer alarde de vanidad impotente en fuerza á tantos convencionalismos de una disciplina más diplomática que patriótica, porque los pueblos que aman y

respetan su historia y tienen el orgullo de su autonomía, jamás permiten que su perímetro sea invadido por la codicia de los extraños, y el nuestro, con sus creencias y su apego al terruño, con la soberbia de su propia dignidad, sabe que para las gentes de su raza no se han inventado los vocablos de humillación y cobardía.

Más se ama á la patria en que se nace y á sus héroes, cuanto más se les recuerda, y por esto en la memoria de los coruñeses, de los gallegos y de todos los españoles, debe perdurar eternamente el recuerdo de las proezas que la fecha de 14 de mayo de 1589 conmemora.

Imitemos á nuestros antecesores.

*María Pita* simboliza el honor de este pueblo: su nombre aparece rodeado de un radiante nimbo de gloria, y sus destellos son como los del faro que nos indica donde está la meta del patriotismo invencible, sin que para llegar á él nos arredren los peligros ni la misma muerte, porque bien elocuentemente lo dijo el poeta:

*que no puede esclavo ser  
pueblo que sabe morir.*

¡Honor á Mayor Fernández de la Cámara y Pita y al denodado pueblo coruñés de 1589...!

G. S. R.

## LA JURA DEL REY

Ayer juró el Rey D. Alfonso XIII ante las Cortes de la nación su lealtad al país que le reconoce como Rey constitucional, y su deber de encammarlo por la senda del progreso y del honor.

Mermada nuestra soberanía fuera de los límites de la península, ya no estamos en los tiempos inolvidables en que el sol no se ponía para el estandarte español; pero así y todo, al joven Monarca aun le cabe la gloria de reinar en un pueblo grande, si bien minado por utopías engendradas en la torcida interpretación de los modernos ideales, y por las corruptelas de una política personal que ha llevado á la patria á desastres que no queremos recordar por la tristeza que traen al alma de los buenos españoles.

Mucho tiene que hacer el nuevo Rey para volver á España su antiguo esplendor y reconquistar sus perdidos prestigios, por lo que ne-

cesita un tacto especial para rodearse de buenos y leales consejeros.

¡Dios bendiga el reinado de don Alfonso XIII, y le ilumine para llevar á la patria al señalado lugar á que le da derecho su nobilísima historia!

## ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA (1)

Sucesos de 1821

(Continuación)

XIII

La división entre los liberales había de repercutir entre los coruñeses y dejar en ellos huellas sangrientas, si bien producidas incidentalmente.

A la prensa liberal compuesto por estos días de los ya citados *Diario patriótico* y *Diario constitucional* viniera á sumarse á principios de noviembre de 1820 *El conservador constitucional ó el perseguidor de toda infracción*. Aumentóse el número de los diarios con *El gorrión*, Año 2.º de la restauración de la libertad española que salió desde 1.º de febrero de 1821, dirigido por el famoso Antonio María Pereira, á quien el pueblo conocía por el título del periódico.

Distinguióse el periódico desde los primeros números por sus tendencias liberales exaltadas y su lenguaje poco correcto, no quedando muy bien parada la moral en sus columnas.

Suspendióse la publicación en 30 de abril con motivo de la causa formada á su director por injurias al Ayuntamiento, causa cuya vista tan lamentables recuerdos había de dejar entre nosotros.

XIV

Señalado el día para la vista despertóse gran expectación entre el vecindario por ser la primera vez que en la Coruña iba á reunirse el jurado de imprenta.

Buscóse para la vista un lugar amplio para que pudiese asistir el mayor número de público y se pensó en el convento de San Francisco. Oponíanse los frailes alegando que no ofrecía resistencia el edificio, por su mal estado, para sostener el peso de tanta gente y como del reconocimiento hecho por el arquitecto resultase en buenas condiciones se creyó era una argucia de los frailes lo de lo ruinoso del convento.

XV

Llegado el día de la vista y sobre las tres de la tarde cuando mayor era la concurrencia se desplomó el salón donde se hallaban reunido tribunal y público.

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 11 de mayo, núm. 373.

Hemos oído á testigo presencial el relato del terrible y pavoroso accidente.

Hallábase nuestro amigo en un gabinete sito al extremo del salón donde estaba el jurado. Parecióle que blandeaba y cedía el piso y por precaución retiróse del puesto que ocupaba. Al salir tropezó con un fraile amigo á quien dió cuenta de sus temores y aquel le contestó con sorna: *No hoy cuidado, pues el arquitecto dió por bueno el local.*

Nuestro amigo debió su salvación á su prudencia. Apenas se había alejado de donde le parecía ceder el piso cuando este se hundió dos metros más allá de donde había estado colocado.

Como detalle curioso nos refirió que el conocido liberal D. Francisco Gurrea, situado en el hueco de una ventana del salón, se encontró sentado en el afeizar de aquella viendo á sus piés el horrible espectáculo del hundimiento.

Este ocasionó gran número de desgracias pues no solamente hubo varios muertos sino que por la Coruña se veían numerosas personas personas que con sus miembros mutilados recordaban tan espantosa escena.

XVI

Nunca pudo averiguarse como sucedió la hecatombe, habiendo sido reconocido primeiramente el edificio por persona competente.

La malicia popular atribuyó el suceso á los frailes á los que culpaba de que después de reconocido el edificio lo falsearon.

No lo creemos por mucha que sea la maldad humana, y aun cuando la exarcebación de las pasiones políticas fuese grande en aquellos tiempos. Dió fácil cabida á la sospecha el que los frailes eran los principales enemigos de la Constitución en la Coruña; pero entre ellos los había liberales como el P. Verdes, guardian de San Francisco.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Se continuará.)

## EL CENTRO GALLEGO DE MADRID

LA INAUGURACIÓN

Sr. D. Galo Salinas Rodríguez, Director de la REVISTA GALLEGA.

Mayo 6 de 1902.

Desde ayer ha quedado abierta la espléndida casa que el *Centro Gallego* había tomado en la calle de Esparteros, números 1 y 3.

Desde ayer tienen los gallegos un lugar bella y severamente decorado en donde reunirse, cambiar impresiones, estrechar lazos de origen y parentesco y trabajar, perfectamente unidos é identificados, en la hermosa y sana labor de defender los intereses morales y materiales de las cuatro provincias hermanas.

Ya se puede decir muy alto que Galicia no está huérfana de representación en la capital de la Monarquía ya que la que simbolizan los hombres políticos, aunque muy importante, se encuentra siempre atenuada por los acomodados y conveniencias personales y de agrupación — y que, en lo sucesivo, tendrán los poderes públicos que contar con un fiscal que levante la voz contra todo acto de gobierno que de algún modo pueda ser lesivo á las cosas y á los hombres de aquella importantísima región.

Los graves y trascendentales asuntos económico-sociales que á veces se presentan, enérgicos y vivos, demandando solución en Galicia, tendrán inmediata acogida en la *casa gallega*, en la que, desde anoche, reina un espíritu de noble y pura confraternidad, confundido, ó mejor dicho, refundido, en una voluntad consciente y positiva de perseguir el bienestar moral y material de los gallegos sin herir ni vejar al de los demás españoles.

Buscamos justicia; no queremos monopolios.

Queremos la aplicación de la ley en toda su pureza, de ningún modo una lenidad que concluiría por ser abusiva.

Queremos que se legisle contando con nosotros, que somos un pueblo de *dos millones y medio de almas*, y que no se dicten Reales órdenes y Decretos, como el reciente de importación de carnes vivas y muertas, que con pretexto de alimentar á cien mil cortesanos, se engorda á dos docenas de especuladores del matadero.

Aspiramos á que se impulse la agricultura, fuente inmensa de riquezas en Galicia, y á que la industria y el comercio alcancen el desenvolvimiento y la extensión que un territorio tan importante, desde todos los puntos de vista, reclama.

En una palabra; el *Centro* no viene á mendigar favores ni á postular tristemente limosnas.

Viene á decir á los poderes centrales:

—«Somos la representación de un gran pueblo, de un pueblo cien veces heroico, sólidamente unido á la nacionalidad, con gusto y orgullo ligado á ella; pero un pueblo que no quiere perder su fisonomía, su peculiaridad, su tipo étnico, ni su idiosincrasia especial y única, y sobre todo y ante todo, que quiere *comer y vivir, y comer y vivir* bien y á la moderna.

Basta ya de suspirillos poéticos, de lamentaciones románticas.

Para reclamar hay que ofrecer; y los gallegos tienen que ofrecer á los demás españoles, para pedir en justicia, el ejemplo de su unión, de su solidaridad, de su confianza en los hombres que dirigen la nueva política regional y de su fe ardiente en un porvenir brillante, remunerador y utilitario.

Pero, téngase muy presente que

esto no se conseguirá al azar y como un premio de lotería, ni menos con la intervención maravillosa de un taumaturgo neurastónico sino trabajando, laborando, difundiendo la enseñanza, educando y realizando la beneficencia científicamente.

El espectáculo de la inauguración del *Centro* anoche, fué verdaderamente conmovedor y solemne.

En los amplios salones estrujábanse los hombres, entre los cuales veíanse eminencias castellanas como el gran poeta Emilio Ferrarí; políticos de tanta altura como Ugarte y hombres de ciencia tan reconocida como Castro Villaamil Enríquez.

No faltaban damas hermosísimas, aunque se había pensado que la primera noche no asistiesen sino los socios; y entre ellas veíase á la Condesa de Pardo Bazán, siempre atenta y distinguida, á sus hermosísimas nietas las Srtas. de Quiroga, cuyo talento y *sprit* es superior á toda ponderación y revela á la madre ilustre que las alimentó con su sangre, y á la eminente escritora Blanca de los Ríos.

La mesa presidencial ocupábala la pre-idente honoraria Sra. Pardo Bazán, teniendo á su derecha al presidente Sr. Vincenti y al vicepresidente Sr. Alvarez Insua á su izquierda.

Empezó la sesión á las diez con la lectura de una Memoria elegante y correctamente escrita por el secretario Sr. Lois, en la cual se hacía una relación sintética de los trabajos realizados desde el 5 de febrero de 1900 que se creó el *Centro* hasta la noche de ayer en que abre á los gallegos la puerta de su casa.

Después pronunció un discurso muy interesante el vicepresidente Sr. Alvarez Insua, que frecuentemente fué interrumpido por unánimes aplausos.

En esta oración hizo el Sr. Alvarez Insua la historia de la sociedad, desde su iniciación; explicó los propósitos y fines que se propone realizar; hizo una reseña breve de lo que fué, es y representa el *Centro Gallego* de la Habana — que dicho señor inició — y exhortó á todos los gallegos á la unión para que hiciesen algo semejante á lo que, para gloria suya, hicieron los gallegos de Cuba.

El Sr. Alvarez Insua afirmó solemnemente sus ideas descentralizadoras y regionalistas.

Dijo que era preciso que los gobiernos pensasen en resolver este problema hondísimo; pero reafirmó su amor inmenso á España, á la gran patria que todos debemos defender y desagraviar, protestando contra los que, más por afán de singularizarse que por odio á la nacionalidad, silban la bandera española y amenazan con desmembraciones que solo á la tierra que defienden perjudicarían.

El Sr. Insua estuvo enérgico pe-

ro sobrio, sin lastimar á nadie con sus conceptos, demostrando un respeto profundo á todas las ideas.

Habló, seguidamente, algunas palabras el conocido industrial y diputado por Madrid D. Venancio Vázquez, que se explicó en términos muy apasionados respecto á Galicia, á cuyos senadores y diputados censuró por no verlos en el *Centro* y ampliando un concepto del Sr. Alvarez Insua, dijo «que para él la pequeña patria gallega era una gran patria porque la consideraba la verdadera base y fundamento de la patria española».

El Sr. Vincenti siguió en el uso de la palabra al Sr. Vázquez; y su discurso fué por todos conceptos notable.

Elocuente, vivo, caliente, entusiasta y grandioso.

Los aplausos de la concurrencia le interrumpían á cada período.

Amplió muchos conceptos rápidamente tocados por el Sr. Alvarez Insua y lo hizo con la magistral elocuencia de un orador de primera fuerza.

El Sr. Vincenti se reveló una vez más como lo que es; como un parlamentarista consumado y capaz de competir con los primeros de nuestras Cámaras.

Hizo una distinción aplaudidísima entre el regionalismo sano y el regionalismo que lleva fermentos de muerte y se declaró regionalista de la primera especie, probando con argumentos irrefutables y razones contundentes que el verdadero regionalismo en nada lastimaba á la nación, que estaba antes y primero que la región.

Tocó los problemas sociales que hoy agitan á nuestra España como á todas las nacionalidades del mundo civilizado y tuvo para el obrero y para el campesino frases de aliento, de consuelo y de positiva esperanza.

Dijo, en fin, tantas y tan hermosas cosas, que no es posible recordarlas por el deslumbramiento que produjeron.

Al concluir el Sr. Vincenti, empezó su discurso la Sra. Pardo Bazán.

Con decir que estuvo á la altura de Castelar, en sus mejores días, está dicho todo.

Profunda, investigadora, analítica al hablar de Galicia y de sus hombres, nos presentó á la una y á los otros en su carácter ético y estético tan minuciosa y detalladamente que bien puede asegurarse que sus palabras como los poderosos rayos X nos hicieron ver claramente cuanto hay de culto en nuestro ser.

¡Qué hermosos conceptos le inspiró la belleza de nuestra tierra!

¡Qué finas ironías brotaron de sus labios al decir que no eran tantos ni tan marcados los agravios hechos á Galicia por los gobiernos españoles!

¡Qué palabras de persuasión empleó para convencer á los 60.000

gallegos existentes en Madrid de la conveniencia que les resultará en unirse y dar vida y calor al *Centro!*

Su discurso es una de esas obras que se eternizan, que vencen todas las indiferencias y que son, para el pueblo que los inspira, el timbre de más alto honor.

Hasta anoche sabíamos que la Sra. Pardo Bazán era uno de los primeros escritores europeos. Ahora estamos convencidos de que es un orador que puede competir con los más ensalzados que conocemos en España.

La noche de ayer no se olvidará en mucho tiempo.

Y terminaré esta carta, como el Sr. Alvarez Insua terminó su discurso:

—«Regocija tu alma melancólica y triste patria idolatrada, que la fiesta de esta noche es, no solo tu apoteosis, sino la reparación solemne y justa de todos los agravios que hasta hoy te han sido inferidos y que concluyen para siempre.»

EL CORRESPONSAL.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

## LA CORUÑA

### MEMORIAS RETROSPECTIVAS

POR

JUAN CUVEIRO PIÑOL

(CONTINUACIÓN)

Y voy á entrar de lleno en un período en que todo cambia é imprime á la nueva época, otro carácter de expansión y regocijo.

Tenia yo entonces 13 años y me acuerdo de todos los sucesos como si fuera hoy mismo.

Desempeñando la Reina Cristina el cargo de Regente de la Nación por enfermedad de su marido, concede una amplia y general amnistía, y por consecuencia regresan á sus hogares todos los grandes hombres y notabilidades que se hallaban expatriados, y á la muerte de Fernando VII en septiembre de 1833, vuelve á la Coruña la Capitanía general, la Audiencia, la Intendencia y todo lo que le había sido arrebatado en 1823 ¡Figúrese el lector el delirio con que fueron recibidas las nuevas de tan faustos sucesos!

En seguida se proclama como Reina legítima de España á Isabel II en la Coruña.

He aquí el ceremonial de la jura que se efectuó con motivo de la proclamación.

Se levantaron tres tribunas ó plataformas, una en la plaza Real, otra en la llama la plazuela de San Jorge que estaba situada en frente de la iglesia del mismo nombre y casa llamada de Agar y llegaba hasta las calles de San Nicolás y de la Barrera, y la otra en la calle de San Andrés frente á la Ruauueva.

Estas tres tribunas las ocupaban las autoridades y todo el Ayuntamiento con sus maceros y en dos de sus esquinas se colocaban dos Heraldos ricamente vestidos con dalmáticas de terciopelo y uno de ellos decía «¡oid, oid, oid!» y el otro «¡escuchad, escuchad, escuchad!» En seguida el alcalde á nombre del pueblo, pronunciaba «Galicia, Galicia, Galicia». «¡Por D.<sup>a</sup> Isabel II de Borbón!» que era contestado por todo el auditorio «¡viva!».

Los clarines de la ciudad resonaban también, apoyados por los timbales.

En seguida rompián los gremios con canciones y danzas que duraron tres días y variaban en cada uno de ellos, de traje y de bailes.

Los que más se distinguieron han sido el de pescadores y el de sastres, que además de las danzas variadas, repartía versos impresos. Véase una de las décimas que conservo en mi memoria:

El gremio de sastres, fiel  
á la régia Dinastia  
muestra hoy su simpatía  
á la segunda Isabel;  
más si el faccioso cruel  
negar que es Reina imagina  
y pretende su ruina,  
el gremio sabrá correr  
presto á morir ó vencer  
por Isabel y Cristina.

Los demás también se distinguían por sus lucidos y variados trajes y por sus improvisadas danzas.

En fin que todo era regocijo pues todas las clases de la sociedad no cabían en sí de gozo.

Se establece una junta auxiliar de defensa bajo la presidencia del general Morillo, que vuelve á ser otra vez Capitán general de Galicia, pero ¡ay! á los pocos días estalla la guerra civil, y el hermano de Fernando VII, D. Carlos, disputa el trono á su sobrina, á pesar de haberse anulado la ley sálica establecida por Felipe V, que ordenaba que la sucesión á la Corona recayese exclusivamente en varón.

En aquella época no había en la Coruña más que dos imprentas, la de Iguereta en la plazuela de San Jorge y la de Arza en el atrio de San Nicolás; librerías de la Viuda de Pérez y periódicos no eran permitidos; después de la proclamación empezó á publicarse *El Boletín de Noticias*.

La guerra civil iba tomando mal cariz con el formidable aumento de la facción y por consecuencia había que tomar energías medidas, entre ellas los destierros de las personas tildadas de carlistas, y de estas tocó mandar confinado á la Coruña al brigadier Guergué que llegó á esta ciudad con dos hijos ya grandecitos, que por cierto tocaban primorosamente la guitarra y eran admitidos como tales

tañedores en algunas casas donde había bailes y jaleo.

Como yo entonces era ya bullicioso y comenzaba á ser aficionado á rendir culto á Terpsícore, me tocó conocer á los dos chicos de Guergué en una casa de la calle de Panaderas á donde yo iba con frecuencia.

Lo primero que les oí tocar fué la *Marcha de Luis XVI al patíbulo* y en medio de mi poca experiencia aun en política, me chocó precisamente la tal marcha se retuviera en la mente de personas de ideas absolutistas más bien que en la memoria de liberales como parecía natural. Haciendo esta objeción á los jóvenes, me contestaban que no había legitimista en Francia que no la supiese, y que si la tocaban en la guitarra era para congraciarse con los Isabelinos y no los tuviesen por carlistas como á su padre.

Los carlistas entretanto se iban envalentonando en tal grado, que hubo necesidad de tomar represalias pues ya se llegaban casi á las puertas de la Coruña y hasta tuvieron la osadía de fusilar á un pobre conductor del correo á tres leguas de la ciudad.

El general Morillo hizo retener algunos parientes de los facciosos en el castillo de San Antón, entre ellos á un hermano del cabecilla Ramos, y en la Coruña al saberse el trágico suceso del fusilamiento, pedíase la cabeza de aquél, apareciendo pasquines en las esquinas, que decían:

A esos presos del castillo  
los debe Morillo ahorcar  
pues nunca fué pastelero  
y menos hoy lo será.

El cabecilla Ramos era más bien el segundo de López que cometía sus fechorías por Sobrado y la Arzúa hasta que el coronel Luna le dió una batida y lo fusiló; pero no por esto se había concluido la facción, pues imperaba con mayor empuje en Navia de Suarna y Burón (Fonsagrada) de tal suerte, que había que acompañar los correos con fuerzas del ejército y milicia nacional movilizada.

A los facciosos solo se les daba en Galicia el nombre de latro-facciosos, pues ni tenían organización ni se hallaban uniformados, en tal extremo que al penetrar en Santiago el cabecilla Gómez perseguido por el general Espartero, al ver aquella turba de harapientos que se colaron también en dicha ciudad poco faltó á Gómez para meterlos todos en la cárcel, contentándose con expulsarlos de allí y amenazarles con fusilarlos si se presentaban otra vez.

(Continuará).

## EL CERTAMEN DE BURGOS

Y

LA SEÑORA PARDO BAZÁN

## TRES CARTAS

EL DIRECTOR  
DE

EL CASTELLANO

(Diario independiente)

BURGOS 9 de mayo de 1902.

— Sr. D. Galo Salinas Rodríguez.

Mi querido amigo: Te escribo á prisa porque va á salir el correo y no quiero perder, no puedo perder momento.

En la Junta que celebramos hoy los organizadores de los Juegos florales se acordó, á propuesta mía, invitar para *mantenedora* á D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, la insigne literata gallega.

Por eso te escribo la presente carta.

He quedado con mis compañeros de junta en que escribiré á mis amigos de la Coruña para que ellos lo hiciesen á D.<sup>a</sup> Emilia, suplicándole aceptase la invitación que el martes próximo le dirigiremos.

Creo que has de servirme en este caso.

Lo primero que debes hacer es visitar á los íntimos de la señora Pardo Bazán, exponiéndoles nuestros deseos y rogándoles que en el acto le escriban interesándola en favor de nuestra idea.

¿Serás diligente en esto? Supongo que sí, y por ello te doy las gracias anticipadas.

El mismo encargo que á tí lo hago á todos esos mis buenos amigos de la tertulia de Carré, á quienes ofrecerás mis respetos.

Como comprendes, es cuestión de amor propio esta cuestión que redunda en prestigios de la amada tierra gallega.

Los Juegos florales se celebrarán el día 3 de julio.

Manda como quieras á tu amigo y compañero,

CESÁREO GARCÍA ALVAREZ.

EL DIRECTOR  
DE LA

REVISTA GALLEGA

LA CORUÑA mayo 11 de 1902.

— Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán.

Muy distinguida señora y amiga: Acabo de recibir la carta de Burgos que me apresuro á remitirle.

No he hablado con ninguna de las personas á que en la dicha se hace referencia; creo que para decidirla á aceptar la honorífica misión, es suficiente que á usted se dirija el último de los gallegos que al periodismo se dedican: yo; pero al mismo tiempo el primero en amar con amor idolátrico á Galicia: yo también; y como de enaltecer á nuestra tierra se trata con la visita de tan ilustre dama á la capital castellana, me conceptúo influencia

bastante para rogarle una respuesta afirmativa á los deseos de la Junta de los Juegos florales burgaleses, en los que, como *mantenedora*, conquistará un nuevo lauro para sumar á los infinitos que avaloran sus triunfos literarios.

Me he permitido dar la noticia á la prensa local para que la haga conocer del público, y encarezco á usted se digne comunicarme su decisión para que los periódicos coruñeses obtengan la primacía de la información.

Como siempre queda á sus órdenes éste su devoto, admirador y amigo muy afectísimo y seguro servidor q. l. p. l. b.,

GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

Sr. D. Galo Salinas Rodríguez.

Madrid, 13-5-902.

Muy señor mío y distinguido amigo: No he recibido todavía de Burgos ninguna noticia directa en lo que se refiere á la honrosa invitación que por la dirigida á usted veo que se proponen hacerme, desde la ciudad de Burgos, los señores del consistorio de Juegos florales.

Pero adelanto á usted que, con gran sentimiento mío, no me será posible aceptar.

Hace dos ó tres meses vinieron á Madrid el Alcalde y otra persona del Ayuntamiento de Alicante, con objeto de invitarme á mantener los Juegos florales de aquella población, á pesar de que se interesaban en el asunto varios amigos míos, no pude decir que sí, porque este verano, mermado ya por la detención aquí á causa de las fiestas, no va á alcanzar para todo lo que en él, necesariamente, he de realizar. Una de mis ocupaciones urgentes es atender á la obra de Meirás, ya demasiado abandonada este año.

Si los Juegos florales de Burgos no se celebrasen tan temprano y coincidiesen con mi paso hacia Francia, á la ida ó á la vuelta, sería más practicable, pero quedaría siempre, como grave imposibilidad moral, la negativa á Alicante, que con razón tendría por agravio que yo aceptase ir á Burgos.

Los pueblos se acuerdan muy tarde de arreglar estas solemnidades; al menos, tratándose de mí, que estoy tan ocupada y tengo tan combinado de antemano mi verano y mi temporada de invierno.

Debieran pensarlo con un año de anticipación, y entonces podría ser fácil el arreglo.

Yo lo lamento mucho, pues quisiera siempre corresponder á la honra que se me dispensa con la más cordial amabilidad y gratitud.

De us ed afectísima paisana que b. s. m.,

EMILIA PARDO BAZÁN.

## ENTRE SERIO Y BROMA

## CAPÍTULO DE FIESTAS

Cuando entraron á formar parte del Concejo coruñés los jóvenes proclamados en las últimas elecciones, todo el pueblo fiaba en sus juveniles iniciativas confiado en que habrían de organizar,—segundados por su digno compañero el también eterno pollo D. José L. Pereira,—unos festejos capaces de llamar la atención de las cinco partes del mundo conocido y las otras partes de tantos desconocidos (mundos) que *rutilan por la bóveda celeste*.

Pero mi gozo en un pozo; ni los jóvenes ediles aludidos ni nuestro amigo el insustituible Pereira se han atrevido con un programa de fiestas que nos sacase del marasmo, de la inactividad y de la monotonía en que *estamos sumidos*.

Y eso que en el citado programa podían figurar números extra-atrayentes; por ejemplo: un volcán artificial en cualquiera de los montes que circundan nuestra *mansarria*, para el cual no faltarían combustibles.

Las oficinas de estadística solas podrían ofrecer unas cuantas toneladas de papel *censal*, y con él se *celebraría* el dicho número del volcán, y caso que no se decidiese la comisión por este festejo, verificar con aquellas toneladas de papel cubierto de nombres y números, un auto de fé en medio y medio de la plaza de María Pita, á ver si por la pesantez y el fuego se conseguía abrir los cimieros para el monumento que esta ciudad tiene proyectado levantar en honor á nuestra invicta heroína.

En el balneario riazorino también podía celebrarse una feria ó romería, exposición de cosas raras, que tanto abundan en esta población, é inaugurar los *chaletes* de armadillo, los quitasoles japoneses, las plantaciones exóticas y otras novedades ideadas, no sabemos por quien, pero seguramente por persona de mucho *pesquis*.

La elevación de un globo dirigible sería un número sugestivo, y parécenos que por aquí no nos faltaría algún *capitán decorée*, animoso nauta aéreo que se atreviese á cruzar las capas... atmosféricas.

¿Pero que es lo que hacen los jóvenes regidores que nos rigen, en esto de fiestas?

Francamente, para tomar la concejalía en serio, ellos que cual *pin-tadas avecillas discurren por los jardines cupidescos posándose en el cáliz de las flores*, son demasiado sensatos, porque debieran comprender que ciertas cuestiones municipales son cosa de juego, y si no lo son, no faltan quienes en tal las conviertan con sus procedimientos tan en desacuerdo con la formalidad y el interés de la ciudad que manda sus representan-

tes al Ayuntamiento para que asista á las sesiones á defender sus derechos y á trabajar por el progreso y adelanto del pueblo, y no para que se estén cómodamente en sus casas ó empleen el tiempo en viajes de recreo, porque para eso mal haya si hacen falta elecciones ni luchas electorales.

Pero observo que me formalizo y esto es impropio de un escrito en que debe alternar la broma con lo serio.

A bien que para bromas estamos.

Y sino que lo digan en Madrid que á estas horas se están *divirtiendo* de lo lindo.

También en provincias nos divertimos, al menos nos divertiremos en la Coruña donde los jóvenes del Municipio nos preparan unas fiestas que van dar el opio... para que los coruñeses nos durmamos narcotizados por el humo de aquel producto asiático.

Con lo cual nos tratan como á chinos; engañándonos con promesas de fiestas populares que nunca llegan.

GESALEICO.

## CRONICA SEMANAL

### PALIQUE

—¡A sua odedencia, tio Chinto!  
 —¡Moitas gracias, Mingote!  
 —¿E á vosté como lle vai?  
 —Non hai queixa ¿e á tí?  
 —A min levado de todol-os demos.  
 —Ti dirás pol-o qué.  
 —Por moitas cousas.  
 —Vai dicindo unha á unha.  
 —Primeiramente pol-o frio que fai nos mediados xa de maio.  
 —Eso logo pasa.  
 —Si, mais pol-o pronto aló en Madride estuvo o frio baixo cero.  
 —¿E es o que quer decir?  
 —Non llo sei, pro debe de ser cuase que pra se xiar as augas.  
 —Poida ser.  
 —E aló por Soria e mais por Avila todol-os petoutos dos montes estánlle cobertos de neve.  
 —¡Recontra! andará a xente de presa.  
 —E tanto.  
 —Vai dicindo á segunda cousa.  
 —A segunda elle o medo que teño metido no corpo.  
 —¿Por qué?  
 —Pol-o conto do volcán da Martinica que xa fundiu un pobo enterrando vinte mil almas.  
 —¡Xesús, ho! ¡Dios nos asista! Abofellas que esta cousa eche pra ter medo.  
 —A terceira elle o rebumbio que lle hai pra se iren as xentes a Madride pra presencial-as festas da coroación do Rei que seguramente non verán.  
 —¿Por qué?  
 —Pois porque na Corte vai á haber mais de cen mil almas.  
 —¡Porra!  
 —E á parte de non se atopar on-

de se meter, está todo pol-as nubes.

—Ben cho creo.

—Por mais que pra esto xa lle hai alguns cucos coma un que apareceu en Santiago.

—¿E ese qué?

—Pois ese pra os días que ha de estar en Madride levoulle un sacco de patacas, garabanzos, carne de cocho e sei que hastra sal pra facer o pote.

—¡Home, cuase que cho non é de crer!

—¿Por qué?

—Porqué, atende: pra levalos cosigo ten que pagar o esceso de peso no tren.

—Certamente.

—Ten que mercar aló a carne se ha de comela.

—Tamén é certo.

—Ten ademais que mercar leña e carbón ou ben pagar onde lle fagan a xanta.

—Dis ben.

—E ten que alugar unha habitación pra dormir.

—Todo eso elle verdade.

—De sorte que entre todas estas cousas gastará mais que se fose á unha pousada e pagase por todo xunto.

—Non minte, meu vello, e se é certo ó que contaron os boletís, o tal homiño sentou praza de memo.

—E así e todo aínda poida que ó timen.

—E mais ben, como lle pasou á un peisano que foi as festas.

—¿E qué lle pasou?

—Pois nada, que ao se baixar do tren e sair da estación acercóuselle un e lle dixo:—*Buen hombre, hay que pagar dos pesetas de derechos por entrar en Madrid.*

—¿E él pagounas?

—Naturalmente c'ó que o outro quedouse rindo con toda a boca aberta.

—Estívolle ven empregado.

—Xa ve, tio Chinto, se teño motivos pra estar, como dinantes lle dixen, levado de todol-os demos.

—Home, pois non vexo os motivos nin ó que á ti poidenche importar as cousas alleas.

—Pro é que certas cousas dan rabia.

—Pois mira, non rabeas porque ao millor adoece e dache por tirar bocados ao próximo, Mingote.

—Se o caso chega xa coidarei de ó non trabar á vostede, tio Chinto.

*Pol-a copia,*

JANIÑO.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

## ANUNCIOS

### LA FRANCIA

(Antes "El Colmado")

REAL, 7.—CORUÑA.—REAL, 7

Presenta artísticamente en sus escaparates succulentos embutidos y otros muchos artículos de excelente clase y marca, echando de ver en todos sus departamentos el más escrupuloso aseo y limpieza. Sus almacenes interiores hállanse totalmente abarrotados, nutridos de muy finos comestibles y bebidas, no faltando absolutamente nada de cuanto bueno se encuentra dentro y fuera del reino.

Esta casa, al parecer, no piensa establecer más altos ni bajos precios que otras; pero sí propónese competir vendiendo todo lo mejor y más notable que en las fuentes de producción se expende. Por tanto, los amantes de la higiene, los que no quieran morir *intoxicados* y gusten, por el contrario de cosas buenas—apreciando en cuanto vale su estómago, que es la salud—recomendámosles visiten aquel verdadero *arsenal* de víveres delicados, puros y sin igual, pues, de todo ello, *sin reclamo*, quedarán plenamente convencidos.—*Catálogos graus.*

### Florentino Taboada

AGENTE DE NEGOCIOS

Canton Grande, 22, Coruña

### GORRISTA

Hay confeccionado para señoras y niños. — Unica casa para reformas perfectas de gorras y sombreros; prueben y verán.—Gran surtido de velillos para los mismos.—Últimas novedades.—Precios arregladísimos.—Todo á cargo de la acreditadísima y tan conocida

MANUELA SERANTES

Real, 12, principal, Coruña

(Al lado de la Viuda de Hervada)

### CAFÉ PARÍS

Todas las noches conciertos por la coupletista Sara Mart y bailarinas «Hermanas Lulú».

Servicio esmerado y á precios ordinarios.

Fuente de Santa Catalina

## TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

### Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

# MANUEL MALDE

## RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO

En este acreditado establecimiento hay en venta relojes de las mejores marcas como WALTHAM, LONGINES, OMEGA y otras.

Relojes de oro, plata, acero y niquel para bolsillo.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones de Carrillón.

Relojes de pared de todas clases, formas y precios.

Composturas garantizadas.

Leontinas, cadenas, coigantes, dijes y toda suerte de objetos relacionados con la relojería.

Precios económicos.

### REAL, 69.-CORUÑA

**Andrés Villabrille** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media. Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

### SASTRERIA X

DE

José Fariña

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

**A**MENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

**L**IBRERIA DE PRIMERA ENSEÑANZA y papelería de E. Real, Cantón Pequeño, 13.—Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados, sellos y tarjetas postales para colecciones y objetos de escritorio.

### RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.

Prontitud—Esmero—Economía

**TARJETAS:** desde UNA peseta el ciento, se hacen en donde se edita este semanario.

### HOSPEDAJE

Para caballeros se ofrece hospedaje económico con habitaciones espaciosas y amuebladas en una calle céntrica de esta ciudad.

Es casa de familia y se garantiza el buen servicio.

Para informes dirigirse á la Librería Regional de D. Eugenio Carré.

Calle Real, 31, Coruña

## Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjense á

**JUAN ANTONIO H. SANCHEZ**

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

### OBRA DE ACTUALIDAD

## CATALANISMO MILITANTE

POR

### AURELIO RIBALTA

Este importantísimo estudio, de tan distinguido escritor gallego, hecho imparcialmente, y que conviene leer á todos los que quieran conocer las verdaderas causas del movimiento regionalista en España, movimiento que intencionalmente se desvirtúa y calumnia por la prensa y los partidos políticos, se halla á la venta á 1'50 pesetas en la librería regional de Carré, Real, 31.—Coruña.

## Taboada Martínez y Comp.<sup>a</sup>

ABOGADO--AGENTES DE NEGOCIOS

Rua Nueva, 16, La Coruña

Compra y venta de fincas—Administraciones—Representación de Ayuntamientos—Habilitación de Clases Pasivas—Negocios de todas clases—Testamentarias—Inquilinatos.

### POESÍAS INÉDITAS

DEL

## PADRE FEIJOO

SACADAS A LUZ

POR

### JUSTO E. AREAL

De venta al precio de UNA pesetas en la "Librería Regional," de Eugenio Carré Aldao.

Real, 31-La Coruña-Real, 31

### INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lápidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.—Id. para id., (brillante muy grueso) 100. Alfiler, id. id., 25.—Id. idem., (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem id., 25.—Pendientes, (par) para señorita, id. id., 25.—Id. para señora, id. id., 50.—Id. para id., (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para España ó Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al Representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

## LUIS BLECKEN

SAN ANDRES, 28 - CORUNA

Depósito de la renombrada fábrica de aparatos de Hartmarm y Jessing, con la acreditada marca LA CRUZ ROJA.—Enviamos pedidos á toda la región.—También tenemos toda clase de aparatos y material correspondiente al ramo de electricidad.

**Mil pesetas**

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña  
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas por litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.  
Rueda blanco, á 0'60 idem idem.  
Valdepeñas, á 0'60 idem idem.  
Legitimidad y pureza en todos ellos.  
Además á quién lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

*Ante los hechos, todo el mundo calla*

**FOTOGRAFIA DE PARIS**  
**de José Sellier**  
SAN ANDRÉS, 9

**MANUEL SANCHEZ Y AÑEZ**  
PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

**ANDRÉS SOUTO RAMOS**  
Marina, 28-Coruña  
Comisiones y Consignaciones.

**CAFÉ CORUÑÉS**  
**DE RAMON GARCIA FIAÑO**  
RUA NUEVA, 13

**Emilio Hermida**  
GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—La Coruña

**LA HABANERA**  
CONFITERIA Y PASTELERIA  
San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

**EMULSIÓN**

especial de aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, preparada por los farmacéuticos G. Villabrilie y E. Baleige. —Frasco grande: 3'50 ptas., idem pequeño: 2 idem.—Riego de Agua, 7 y Marina, 3.

LA CORUÑA

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**BESCUADERO E HIJOS.**—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

**Gonzalo Martinez**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**B. A. de Lage** Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.  
De dos á cuatro.  
San Andrés, 162-2.º

**COCHES "VILLA DE RUTIS"**

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —  
**RAMON GOMEZ**

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña



**Hamburg-Sudamerikische Schiffsahrtsgesellschaft**

**DAMPFSCHIFFSAHATS-TGESELLSCHAFT**  
COMPANIA HAMBURGUESA SUDMERICANA DE VAPORES CORREOS  
AL RIO DE LA PLATA

El día 20 de Mayo saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil, el vapor

**SANTOS**

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real, 75.



**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

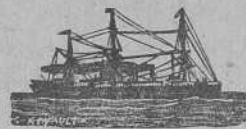
AGENTES DEL LLOYD ALEMAN

**FONDA "LA VICTORIA"**

— DE —

**Antonio López Soengas**

SAN ANDRÉS, 154, CORUÑA



**LINEA DE VAPORES DE BROTEGUI**

ENTRE

**LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA**

*Servicio quincenal por los vapores*

	Tons.		Tons.
CASTAÑO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.630
MADRILENO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

*Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos*

Saldrá de este puerto el 5 de Junio el grande y magnífico vapor nombrado

**RIOJANO**

Capitán, D. José Guerra.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

**TARJETAS**

desde UNA peseta el ciento, se hacen en la imprenta donde se edita este semanario.